



Aviso Legal

Artículo de divulgación

Título de la obra: Utopía sobre las nacionalidades

de "Nuestra América"

Autor: Palazón Mayoral, María Rosa

Forma sugerida de citar: Palazón, M. R. (1991). Utopía

sobre las nacionalidades de "Nuestra América". *Cuadernos*

Americanos, 3(27), 158-163.

Publicado en la revista: Cuadernos Americanos

Datos de la revista: ISSN: 0185-156X

Nueva Época, Año V, Núm. 27, (mayo-junio de 1991).

Los derechos patrimoniales del artículo pertenecen a la Universidad Nacional Autónoma de México. Excepto donde se indique lo contrario, este artículo en su versión digital está bajo una licencia Creative Commons Atribución-No comercial-Sin derivados 4.0 Internacional (CC BY-NC-ND 4.0 Internacional). https://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/4.0/legalcode.es



D.R. © 2021 Universidad Nacional Autónoma de México. Ciudad Universitaria, Alcaldía Coyoacán, C. P. 04510, México, Ciudad de México.

Centro de Investigación sobre América Latina y el Caribe Piso 8 Torre II de Humanidades, Ciudad Universitaria, C.P. 04510, Ciudad de México. https://cialc.unam.mx/Correo electrónico: betan@unam.mx

Con la licencia:



Usted es libre de:

✓ Compartir: copiar y redistribuir el material en cualquier medio o formato.

Bajo los siguientes términos:

- ✓ Atribución: usted debe dar crédito de manera adecuada, brindar un enlace a la licencia, e indicar si se han realizado cambios. Puede hacerlo en cualquier forma razonable, pero no de forma tal que sugiera que usted o su uso tienen el apoyo de la licenciante.
- ✓ No comercial: usted no puede hacer uso del material con propósitos comerciales.
- ✓ Sin derivados: si remezcla, transforma o crea a partir del material, no podrá distribuir el material modificado

Esto es un resumen fácilmente legible del texto legal de la licencia completa disponible en:

https://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/4.0/legalcode.es

En los casos que sea usada la presente obra, deben respetarse los términos especificados en esta licencia.

UTOPÍA SOBRE LAS NACIONALIDADES DE "NUESTRA AMÉRICA" *

Por María Rosa Palazón
INSTITUTO DE INVESTIGACIONES FILOLÓGICAS, UNAM

...se empieza, como sin saberlo, a probar el amor. Se ponen en pie los pueblos y se saludan. "¿Cómo somos?" se preguntan; y unos a otros se van diciendo cómo son.

José Martí, Nuestra América

A CIEN AÑOS DE SU PUBLICACIÓN, cuando estamos inmersos en una I. etapa de capitalismo transnacional, de grandes migraciones, de desarraigo, de cambio de los centros de poder económico y de gran nihilismo, varias ideas del ensayo Nuestra América de José Martí pueden ser rescatadas desde una utopía y, consiguientemente ucronía, que comparto. Desconozco cómo han de instrumentarse concretamente, paso a paso, las medidas del nuevo orden que propone esta proyección a futuro que defiendo. Así pues, sólo puedo esbozarla para que se discuta. Partiré e intentaré conjuntar dos concepciones aparentemente contradictorias: la de nacionalidad, que particulariza o limita, y la de América nuestra, que rompe los límites nacionales (y que hoy ha rebasado las fronteras geográficas del Bravo y del Magallanes, señaladas por Martí como su área de referencia o su ubicación), y propone que se lleve a cabo la solidaridad defensiva y enriquecedora de los "tributarios" de esta parte del mundo.

^{*} Ponencia elaborada para la reunión de la Comisión de Estudios de Historia de la Iglesia en América Latina celebrada del 1 al 3 de marzo de 1991 en La Habana, Cuba.

II. Cualquier hablante está atrapado en una red de palabras que comunican menos y más de lo que piensa, debido al sedimento de historia que ellas comunican y a las limitaciones de su significado. Por ejemplo, actualmente las rebeliones "nacionales" son calificadas como reaccionarias e injustas (léase, por ejemplo, a Étienne Balibar en su libro Race, nation, classe. Les identités ambiguës (1988), o como revolucionarias y justas, especialmente las que ocurren entre gentes oprimidas. Esto es así porque se manejan dos acepciones de la palabra "nacionalidad": una que refiere una política económica y sus tendencias expansionistas, y otra defensiva, que se enfrenta a los "gigantes de siete leguas" que van "engullendo mundos". Analizaré básicamente esta última, utilizando una forma de redacción inspirada en Wittgenstein.

1. Se emplean (al menos) dos acepciones opuestas de "nación" y, consiguientemente, de "nacionalidad": la N1, la más antigua y etimológica (de natio y natus), que se aplicó a la camada de animales y después al clan, tribu o grupo afín. Un ejemplo de este uso lo registra el tratado que firmaron Guonique y el gobierno de Iturbide en el cual se habla reiteradamente de la "nación" comanche, es decir, que no se considera como definitorio del concepto la existencia de un Estado autónomo ni de unas características económicas modernas. Y la acepción N2, que designa los miembros de los históricamente recientes Estados nacionales (éstos, al menos teóricamente, preceden y forman a las naciones).

Si bien paralelamente existieron otras formas de organización (según lo registra Braudel), las naciones (N2) acabaron triunfando sobre las demás. Ellas fueron creadas en la etapa del capitalismo mercantil por la burguesía comercial, en lo económico, y por los Estados absolutistas, en lo político.

Ahora bien, los pensamientos "han de ponerse en forma relativa", 2 y esto significa que nuestra América se asomó al capitalismo desde tiempos coloniales, aunque sus mercados permanecieron como circuitos regionalizados de consumo hasta bien entrado el siglo xx, y significa que, después de obtener sus independencias respectivas, los países que la forman han ido ingresando desventajosamente en un mercado libre mundial ya repartido.

¹ José Martí, Nuestra América, en Obras completas, 2a. ed., La Habana, Editorial de Ciencia Social, 1975, t. 6, p. 15.

² *Ibid*., p. 20.

Para unificar los mercados dispersos, la organización nacional, el Estado nacional (N2), americano, europeo, asiático o africano, privilegió a una lengua y las instituciones de una zona, agrediendo a las de otras. Somos, por lo mismo, "pueblos originales, de composición singular y violenta".

- 1.1. En la acepción N1 las nacionalidades son anteriores o contemporáneas a la creación de los Estados, habiéndolos multinacionales, y habiendo naciones con dos Estados (en la acepción N2, éstos las constituyen). Asimismo, han sido agredidas por cualquier forma de "economía mundo" (expresión de Wallerstein, coautor del libro Race, nation, classe arriba citado) o tendencia económicopolítica expansiva y avasalladora (que "engulle mundos").
- 2. NI coincide con algunos usos de "etnia" porque en este caso ambos términos designan a los habitantes de un territorio que, debido a su historia, hablan una lengua, tienen una religión (mayoritaria) u otras instituciones "culturales" en común. Sin embargo, esto debe matizarse porque...
- 2.1. Las "nacionalidades" (N1) y las "etnias" son dinámicas o cambiantes, y, por lo tanto, no se puede reducir el significado de ambos términos a una suma de analogías, equivalencias o comunidades, es decir, a una invariable identidad, en el sentido estricto de la palabra. Además, desde la perspectiva de un corte sincrónico ambos términos refieren relaciones de parentesco: los con-nacionales tienen unas u otras de las características mencionadas, y cada individuo de ellos las tiene en diferentes relaciones.
- 2.2. Las etnias y nacionalidades (igual que los individuos) son únicas o singulares por su composición. Por lo tanto, es absurdo que las dominadas busquen en ellas mismas elementos culturales de absoluta originalidad para justificarse ante la mirada de los países (y clases) que las dominan.
- 2.3. Los elementos que componen una etnia o nacionalidad (que no la composición de éstos) son comunes a otras: todas son resultado de mezclas o mestizajes culturales. Consiguientemente, no debe seguirse alabando al mestizo como el punto donde confluyen y se superan las etnias precolombinas, africanas, asiáticas y las etnias de los países colonizadores (culturalmente no somos pueblos nuevos). Tales alabanzas han obstaculizado la discusión de los problemas nacionales de cada región de nuestra América.

³ Ibid., p. 16.

3. También la nacionalidad (N1) es un sentimiento de copertenencia y la voluntad de compartir colectivamente un destino. Por lo mismo, es legislable y el individuo puede cambiarla (ser adoptado en otra camada) y, recíprocamente, el Estado se compromete legalmente a dar ciertos derechos, como por ejemplo autonomías o hasta independencias, a las nacionalidades que gobiernan (o mientras lo hacen). Debido a esto los gobiernos de los Estados nación (N2) aceptan fácilmente su carácter multiétnico, pero no aceptan ser multinacionales. En esto N1 difiere de la etnia, que es menos voluntaria y electiva.

Los sentimientos y la voluntad antes mencionados dan una proyección social a los actos personales y de grupo.

- 3.1. No debe imponerse una nacionalidad (N2) a los "pueblos", esto es, querer homogeneizarlos, porque ello significaría un etnocidio y el empobrecimiento cultural de todos: "nuestra América [...] ha de salvarse con sus indios", o sea con sus etnias indígenas, africanas, asiáticas y europeas que sobreviven y han demostrado su voluntad de sobrevivir.
- 3.2. Los sentimientos y la voluntad de co-pertenencia surgen a partir de la conciencia del otro (del extraño o extranjero). La otredad permite el intercambio entre distintos y los enriquece siempre que el encuentro no signifique fundamentalmente el avasallamiento y la pérdida paulatina, a lo largo de unas cuantas generaciones, de la rica singularidad de unos (pérdida de quienes, por ejemplo, "se avergüenzan" de su padre carpintero y "reniegan de su madre india").

Los sentimientos nacionales y la conciencia de la otredad pueden manipularse tanto para avasallar al otro como para defenderse del avasallamiento, para "pelear juntos", ir en "marcha unida", "andar en cuadro apretado". Desde el siglo pasado ya se predicó que "Con los oprimidos había que hacer causa común para afianzar el sistema opuesto a los intereses y hábitos de mando de los opresores".

4. En esta era de desplazamientos masivos, de estrecho contacto humano, de capitalismo transnacional, de medios de comunicación masificadores y de políticas educativas desdiferenciadoras, las

⁴ Ibid.

⁵ Ihid

⁶ Ibid., p. 15.

⁷ *Ibid*., p. 19.

etnias o nacionalidades (N1) ven amenazada su existencia: a las dominadas se les impone el consumo de los excedentes culturales desechados por los países, las clases y los grupos poderosos económicamente (sin hablar de la destrucción de sus ecosistemas y el saqueo de sus recursos). Luego, aquéllas necesitan unirse para defender su integridad; por ejemplo, los tributarios de este continente hemos de agruparnos en torno al ideal de una América nuestra.

No olvidemos, además, que las tendencias manipuladoras del poder son contradictorias porque intentan masificarnos (homogeneizarnos) en lo económico y cultural, y atomizarnos en lo político. En cambio, mi utopía (aunque no sólo es mía) propone que los individuos y los grupos nacionales se diferencien culturalmente y se igualen económica y políticamente. El primer paso para conseguir esta meta es unirnos, inter-nacionalizarnos.

La internacionalización será posible si no se insiste en la unidad, en la homogeneización fusionadora —crear una identidad como requisito previo, y esto porque el internacionalismo no es anacional o masificador: "el buen gobernante [...] sabe con qué elementos está hecho su país [...], para llegar a aquel estado apetecible donde cada hombre se conoce y ejerce [...]. La forma de gobierno ha de avenirse a la constitución propia del país".

- 4.1. Dados los actuales desplazamientos de los miembros de las nacionalidades (N1) más oprimidas, es necesario rescatar, reactualizar y ajustar el principio de autonomía personal, propuesto por Otto Bauer, aunque por sí mismo es incompleto o insatisfactorio porque sólo aminora injusticia, sin que plantee cómo arraigar las poblaciones que desean permanecer en sus territorios.
- 4.2. También hay que rescatar, reactualizar y ajustar el principio de autonomía territorial (propuesto por Lenin), aunque tampoco satisface a largo plazo porque aún se ha aplicado respetando el Estado unificador que privilegia a unas etnias y sus instituciones sobre las otras y sus instituciones.

En resumen, mi utopía y ucronía (ciertamente no ha existido ni existe en el espacio o el tiempo) se basa en la multinacionalidad o plurietnicidad. Para alcanzarla pienso que todas las etnias o nacionalidades (N1) de nuestra América hemos de unirnos contra los "gigantes de siete leguas" o Estados imperialistas que "engullen mundos"; y en lo interno cada país de los nuestros ha de crear una

⁸ *Ibid.*, p. 17.

organización que reparta igualitariamente bienes y servicios, que cumpla y legisle los derechos a la diferenciación o singularidad, y que todas las nacionalidades (mayoritarias o minoritarias) que integren nuestros países formen parte con los mismos derechos del gobierno en cuestión: sólo el Estado democrático, verdaderamente representativo e igualitario, obtendrá un poder intrínseco, no por imposición.